

Solicitud de información - En trámite



Los campos marcados con * son obligatorios

Datos de la solicitud

ID: **3606**

Fecha creación: **09/06/2023**

Datos del solicitante

Nombre completo/Razón social: * Andrés Piñeiro Fraga

Tipo de Documento: * Cédula de identidad

Número de Documento: * 47258602

Fecha de nacimiento: * 22/06/1996

El formato de fecha debe coincidir con dd/mm/aaaa. Por ejemplo: 25/06/2021

Género: Masculino

Domicilio: * San José 871 oficina 107

Vías de comunicación: * Correo electrónico
 Fax
 Teléfono fijo o celular
 Otro

Correo Electrónico: * apineirofraga@gmail.com

Información pública solicitada

Unidad: * Cámara de Representantes

Título de la solicitud: * PROMOLE y PROPACI - Consulta de actividad

Descripción: * Se adjunta archivo con contenido de la solicitud.

Soporte preferido: Copia en CD o DVD
 Correo electrónico

"El soporte de información preferido, no implica una obligación para el organismo" (Ley N° 18.381, artículo 13, literal C)

Archivo adjunto

Documentos adjuntos:

[Agregar](#)

Solicitud informacion PL.pdf

[Descargar](#)

Expediente

N° de expediente:

Archivo rechazo

Documento adjunto:

[Prorrogar](#)

[Pedir Aclaración](#)

[Agregar n° de expediente](#)

[Rechazar](#)

[Responder](#)

[Denegar Información](#)

[Volver](#)

Copia Expediente Digital Vías

En el año 2020, en el marco de una nueva legislatura, el entonces presidente de la Cámara de Representantes Martín Lema, propuso e implementó el Programa de Modernización Legislativa (PROMOLE) y el Programa de Participación Ciudadana (PROPACI) a fin de realizar una apertura de la actividad legislativa a la ciudadanía.

Respecto a PROMOLE, de acuerdo al sitio web de la Cámara de Representantes se presentó en Setiembre 2020 con un informe de la actividad de dicho programa. Luego existe un Asunto ingresado a la Cámara de Constitución, Código y Leyes. Respecto a este programa se consulta:

- 1) ¿Cuántos proyectos de ley fueron presentados en el marco del PROMOLE? Se solicita indicar asunto y carpeta.
- 2) ¿Cuántos de esos proyectos de ley fueron tratados en la Comisiones asignadas?
- 3) ¿Cuántos de esos proyectos de ley llegaron al tratamiento del plenario? Se solicita indicar asunto y carpeta.
- 4) ¿Cuántas leyes promulgadas desde el 15 de febrero de 2020 al 9 de junio de 2023, tienen su origen en el PROMOLE?
- 5) ¿En qué etapa se encuentra dicho programa? ¿Quién está a cargo del mismo? ¿Que decisión tomará la Presidencia de la Cámara de Representantes actual respecto al PROMOLE?

--

Respecto al PROPACI, se consulta:

- 1) ¿Cuántos usuarios registrados tiene el sitio dedicado exclusivamente a este Programa (propaci.parlamento.gub.uy) ?
- 2) ¿Existen mediciones del tráfico de dicho sitio? Se solicita proporcionar estos datos en caso de ser posible.
- 3) ¿Cómo es el funcionamiento del PROPACI?

- 4) ¿Los legisladores reciben informes, o devoluciones de la actividad en el PROPACI?
¿Existe un ida y vuelta con los participantes, las comisiones involucradas en los proyectos de ley y los legisladores?
- 5) ¿Cuáles son las intenciones de la actual Presidencia de la Cámara de Representantes respecto a dicho Programa?

En caso de ser posible responder a las preguntas indicadas, desde ya el mayor agradecimiento.

Saluda atentamente

Andrés Piñeiro Fraga

29020765

apineiofraga@gmail.com